



ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 25 DE JULIO DE 2024

En Puno, siendo las quince horas con diecinueve minutos del día veinticinco de julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, de forma presencial, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Grados y Títulos de la UNA.
2. Aprobación de Licencias, Ratificaciones y Convenios.
3. Aprobación de resultados de ganadores del Concurso Público de Cátedras para Contrato de Docentes 2024-II.
4. Aprobación de rectificación de matrícula de estudiantes del Programa de 2da. Especialidad en Laboratorio Clínica y Biológicos y Banco de Sangre Hemoterapia, correspondiente al año académico 2023-II.
5. Reconformación de Autoridades de la Comisión Disciplinaria para actos de Hostigamiento Sexual de la UNA.
6. Aprobación de Renuncia de Estudiantes de la UNA.
7. Autorización para la construcción de vivienda INTI WASI en el CIP Illpa, en atención a la Carta de la Universidad de Oklahoma con la UNA.
8. Aprobación de creación de Centro de Costo para Diplomado de Posgrado en Educación de la UNA.
9. Aprobación de II Modificación del Expediente de Especificaciones Técnicas de IOARR; Adquisición de vehículo; en la Escuela Profesional de Ing. de Minas.

SEÑOR RECTOR: Pide a la Secretaria General verificar el quórum respectivo.

SECRETARIA GENERAL: Contando con el quorum de ley, iniciamos sesión de Consejo Universitario Extraordinario convocado para el día de hoy viernes 25 de julio del año 2024.

SEÑOR RECTOR: Voy a pedir que se lea el acta del último consejo universitario para su aprobación.

SECRETARIA GENERAL: Se ha remitido a los correos institucionales de los miembros del Consejo Universitario el acta de consejo universitario extraordinario del 18 de junio del presente año para su ratificación.

SEÑOR RECTOR: Señores miembros de consejo Universitario, ponemos a consideración la aprobación del acta de consejo universitario extraordinario de fecha 18 de junio del año 2024.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó ratificar el acta de consejo universitario extraordinario del 28 de junio de 2024.

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNA.

SECRETARIA GENERAL: Pide una dispensa respecto a este punto porque la subunidad de grados y títulos todavía no ha terminado de mandar la lista consolidada.

2. APROBACIÓN DE LICENCIAS, RATIFICACIONES Y CONVENIOS.

CONSEJO UNIVERSITARIO:

LICENCIAS

- Aprobó la Licencia con goce de haber, a favor del M.Sc. JUAN LARICO VERA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA; para elaboración, sustentación y obtención del Grado de Doctor en Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno; a partir del Inicio del II semestre del año académico 2024 (12-08-2024) por el periodo de 01 año calendario; en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N°285-2024-D-FCA-UNA-PUNO. Así mismo, se debe considerar en la Resolución Rectoral que al término de la licencia el docente debe contar con el Diploma de Doctor documento que servirá como requisito para la reincorporación del docente.
- aprobó en vía de regularización la Licencia sin goce de haber por motivos particulares, a favor del M.Sc. FREDY GRIMALDO CALIZAYA LLATASI Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA; a partir del 19 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024; en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N°216 y 255-2024-D-FCA-UNA-PUNO.
- Aprobó la licencia con goce de haber por Año Sabático a favor de la Dra. YSABEL CRISTINA HITO MONTAÑO Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la UNA; a partir del Segundo Semestre del Año Académico 2024 (12-08-2024) por el periodo de (01) un año calendario; para la publicación de Texto Universitario titulado "Reflexiones acerca de la Multisectorial de la Política Pública de Familia"; en concordancia con la Resolución de Decanato N°166-2024-D-FTS-UNA-PUNO.
- aprobó la licencia con goce de haber por Año Sabático a favor del DR. ELEODORO PLÁCIDO CHAHUARES VELÁSQUEZ Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA; a partir del Segundo Semestre del Año Académico 2024 (12-08-2024) por el periodo de (01) un año calendario; para la publicación de Texto Universitario titulado "Agroexportación Regional: Potencialidades y Debilidades"; en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N°282-2024-D-FCA-UNA-PUNO.
- Aprobó en vía de regularización la licencia sin goce de haber por motivos particulares a favor del MC JOSE ANTONIO RUELAS LLERENA Docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad



de Medicina Humana de la UNA; por el periodo del Primer Semestre del Año Académico 2024 (Del01-04-2024 al 02-08-2024); en concordancia con la Resolución de Decanato N° 046-2024-D-FMH-UNA.

RATIFICACIONES:

- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de PRINCIPAL a DEDICACIÓN EXCLUSIVA, periodo calculado a partir del 16-02-2017 al 17-02-2024, a favor del Dr. ALAN MIDGUAR FRANCO JOVE Docente de la Escuela Profesional de Turismo, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 86.8; en concordancia con la Resolución Decanal N°443-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de PRINCIPAL a DEDICACIÓN EXCLUSIVA, periodo calculado a partir del 20-01-2017 al 21-01-2024, a favor del Dr. VICTOR VLADIMIR SOTOMAYOR NVARGAS Docente del Departamento Académico de Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 64.53; en concordancia con la Resolución Decanal N°444-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de PRINCIPAL a DEDICACIÓN EXCLUSIVA, periodo calculado a partir del 03-08-2016 al 05-08-2023, a favor del M.Sc. CARLOS ANTONIO ESPINOZA ZEVALLOS Docente de la Escuela Profesional de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 60-83; Se hace constar que está en proceso de adecuación – Ley Universitaria Ley 30220; en concordancia con la Resolución Decanal N°805-2024-D-FCS-UNA.

CONVENIOS:

- Aprobó la ALIANZA ESTRATÉGICA DE SALUD ENTRE LA RED ASISTENCIAL PUNO – ESSALUD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO; Vigencia: Dos (02) años, a partir de la fecha de su suscripción. Responsable: Vicerrector Académico, Dirección de Bienestar Universitario, Dirección General de Administración, con la coordinación de Servicio de Asistencia Social de la UNA -Puno.
- Aprobó el ACUERDO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE LAVRAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO-PERÚ; Vigencia: Cinco (05) años, a partir de la fecha de su suscripción. Responsable: Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación y Decano de las 20 Facultades y Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UNA -Puno.

3. APROBACIÓN DE RESULTADOS DE GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CÁTEDRAS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2024-II.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó el Contrato de Docentes de las diferentes Escuela Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Ganadores del Concurso Público de Cátedras para Contrato Docente 2024-II, para el Segundo Semestre del Año Académico 2024, en sus categorías y Escuelas Profesionales respectivas; a partir del 05 de agosto del 2023; conforme al siguiente detalle:

GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CÁTEDRAS PARA CONTRATO DOCENTE 2024-II

PD	N° DE PLAZA E.P.	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE	TIPO DE PLAZA	GRADO QUE OSTENTA	PUNTAJE	OBSERVAC.
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS:							
ESCUELA PROFESIONAL DE ING. AGRONÓMICA: R.C.F.359-2024-D-FCA-UNA-PUNO							
1	1	GOMEL APAZA ZENON PORFIDIO	B 1	PCON	DOCTOR	74.05	Destitución Silverio Apaza A.
2	2	ARCOS PINEDA JESUS HERÁCLIDES	B 1	PCON	DOCTOR	75.07	Fallecimiento Ernesto J Chura Y.
3	3	MAMANI HUAYHUA GIOVANA	B 1	POC	MAGISTER	77.25	
4	4	FLORES ARONI MARIO	B 1	PCON	DOCTOR	79.92	Cese Nora V. Mamani M.
5	5	RAMIREZ BENAVIDES CARMEN	B 1	PCON	MAGISTER	71.95	Cese Jorge A. Zegarra F.
9	9	LUNA QUECAÑO JUAN CARLOS	A 1	OE	DOCTOR	78.93	
10	10	TERROBA QUISPE NICAELA PILAR	B 1	PCON	MAGISTER	80.53	Cese Juan B. Artorga N.
11	11	MAMANI AGUILAR MERY MARIBEL	B 1	PCON	MAGISTER	75.5	Cese Ernesto Ingaluque I.
12	12	SUPO HALANOCA FÉLIX	B 1	PCON	MAGISTER	74.32	EPG R.R. 1528-2019-R-UNA
13	13	CAÑAZACA CHOQUEHUANCA EDWIN GUSTAVO	B 1	PCON	MAGISTER	81.23	Cese Julio Mendoza M.
ESCUELA PROF. DE ING. TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA: R.C.F.359-2024-D-FCA-UNA-PUNO							
17	1	LLANQUE CHAYÑA EDWIN	B 1	PCON	MAGISTER	73.37	Fallecimiento Nestor Chura Ch.
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA:							
ESCUELA PROF. DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA: R.D. 360-2024-D-FMVZ-UNA-PUNO:							
37	6	FLORES MARA RAUL RAMIRO	B 1	PCON	MAGISTER	55.6	
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA:							
ESCUELA PROF. DE ING. ECONÓMICA: R.D. 279-2024-D-FIE-UNA:							
	3	SUCARI TURPO HENRY ALDO	B 1	PCON	MAESTRO	77.1	
	4	BARBOZA QUISPE GUIDO ALEX	B 1	POC	MAGISTER	64	
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS:							
ESCUELA PROF. DE CIENCIAS CONTABLES: R.D.294 y 289-2024-D-FCCA-UNA.							
53	2	CALSIN MOLLEAPAZA EDITH MIRIAM	B 1	PCON	MAESTRO	75.10	
FACULTAD DE ENFERMERÍA:							
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA: R.D. 375-2024-D-FE-UNA-PUNO:							
65	1	ZIRENA MENDOZA YARMILA	B 1	PCON		55.65	
67	3	FARFAN SOLIS ROSA LUZ	B 2	OE		72.30	
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL:							
ESCUELA PROF. DE TRABAJO SOCIAL: R.D.179-2024-D-FTS-UNA-PUNO.							
74	1	SARDON ARI ZEZY YADEYDA	B 1	OE	MAGISTER	76.55	
FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS:							
ESCUELA PROF. DE ING. DE MINAS: R.D. 431-2024-D-FIM-UNA-PUNO:							
79	1	TUMY GOMEZ EMMANUEL HERNAN	B 1	PCON	MAESTRO	76.92	
82	4	POMA CRUZ HITLER JUAN	B 1	PCON	MAGISTER	75.33	



84	6	HANCCO RAMOS CARLOS PAUL	B 1	POC	MAESTRO	76.45	
86	8	QUILCA GALLEGOS HERBERT ANGEL	B 1	POC	MAESTRO	72.95	
87	9	CHURA CAHUANA HEINZ MIGUEL	B 1	POC	MAESTRO	78.22	
FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA Y METALÚRGICA:							
ESCUELA PROFESIONAL DE ING. METALÚRGICA: R.D. 221-2024-D-FIGIM-UNA-PUNO							
178	1	MEZA DUMAN RUTH ARMIDA	A 1	POC	DOCTOR	80.15	
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS:							
ESCUELA PROF. DE DERECHO: R.D. 206-2024-D-FCJP-UNAP.							
184	1	ARIZACA MAQUERA ANTHONY JUAN FELIX	B 1	OE	MAGISTER	55.42	
185	2	SUCARI CRUZ ROLANDO	B 3	OE	DOCTOR	57.2	
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA:							
ESCUELA PROF. DE ING. QUÍMICA: R.D. 263-2024-D-FIQ-UNA-PUNO:							
188	1	MAMANI QUISPE JOSÉ NÉSTOR	B 1	POC	MAGISTER	76.39	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:							
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA: R.D. 404-2024-D-FCDS-UNA-P							
196	5	PARICOTO CHAÍNA NAYSHA INMACULADA	B 1	POC	DOCTOR	67.55	
200	9	ALVAREZ HUAYHUA LILIFORT MARITZA	B 2	POC	MAGISTER	58.4	
201	10	ORDOÑEZ CASTILLO YENY LILIAM	B 2	POC	MAGISTER	66.58	
ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA: R.D. 405-2024-D-FCDS-UNA:							
202	1	MANTILLA CRUZ PAOLA KATHERIN	B 1	POC	MAGISTER	70.66	
203	2	YANA CHOQUE DIANA SUSANA	B 1	POC	MAGISTER	85.82	
204	3	APAZA VELASQUEZ MARGOT ZULEMA	B 2	POC	MAGISTER	64.87	OBSERV. OFIC. 625.
206	5	OCHOA DÍAZ ADELAYDA	B 2	POC	MAGISTER	71.67	
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA:							
ESCUELA PROF. DE ING. AGRÍCOLA: R.D. 214-2024-D-FIA-UNA-PUNO:							
214	2	LAQUI VILCA YONY ANGEL	B 1	POC	MAGISTER	79.5	
215	3	LUQUE GOMEZ ARLET JOHANA	B 1	POC	MAGISTER	65	
216	4	CCAMA TICONA ULISES	B 1	OE	MAGISTER	74.5	
217	5	ZAPANA QUISPE MELANIA MABEL	B 2	OE	MAGISTER	78.25	
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA:							
ESCUELA PROF. DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: R.D.743-2024-D-FICA-UNA-PUNO:							
235	2	CALDERÓN GUZMÁN CESAR AUGUSTO	B 1	PCON	MAESTRO	65.03	
236	3	AZA MEDINA LEYDA CINTHIA	B 1	PCON	MAESTRO	72.06	
244	11	ORDOÑEZ CASTILLO MARIBEL	B 2	POC	TITULO PROF.	61.24	OF. 627, OBSERV. ADECUACIÓN
ESCUELA PROF. CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS: MATEMÁTICAS: R.D. 744-2024-D-FICA-UNA-PUNO							
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MATEMÁTICAS:							
245	1	PARI MENDOZA DERLY	B 1	PCON	MAESTRO	72.3	
247	3	ARO HUANACUNI ALEX YOUN	B 1	PCON	MAESTRO	80.72	
249	5	MAMANI MAMANI CARLOS RONAL	A 1	POC	DOCTOR	84.9	
250	6	SÁNCHEZ PÉREZ JAMES DE BARI	B 1	POC	TITULO PROF.	63.23	ADECUACIÓN
254	10	TICONA CHOQUE ALEJANDRO	B 1	POC	MAESTRO	53.85	
255	11	SANTANDER MAMANI OSCAR	B 1	POC	MAESTRO	63.75	
256	12	PANDIA VILLANUEVA FRAY LI	B 1	POC	MAESTRO	73.9	
257	13	RAMOS CHURA EULALIA	B 1	POC	MAESTRO	74.85	
259	15	ARI SUAÑA RAQUEL VERÓNICA	B 1	POC	MAESTRO	68	
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE FÍSICA:							
262	2	QUISPE LIMA GUIDO	B 1	POC	TITULO PROF.	68.15	ADECUACIÓN
265	5	VILCA MIRANDA ALVARO	B 1	POC	TITULO PROF.	72.15	ADECUACIÓN
266	6	FLORES CONDORI ARTURO	B 1	POC	MAESTRO	70.3	
269	9	MIRANDA RIVERA NATALIO	B 1	POC	MAESTRO	68.2	
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANAS:							
ESCUELA PROF. DE ADMINISTRACIÓN: R.D. 128-2024-D-FAH-UNA:							
323	1	RAMOS CAMACHO VERÓNICA	B 1	PCON	MAESTRO	67.6	
325	3	POMA PALMA YETHY MELIXA	B 1	OE	MAGISTER	68.2	

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Solicita se considere para su aprobación la propuesta de contratos de la Facultad de Ciencias Sociales.

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a la propuesta de contrato presentada por la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Humanidades.

EST. EVA M. ACERO AGUILAR: Indica que, se me designó parte de la comisión, en calidad de observadora y el día de ayer, el docente Julio Rogelio Pineda Serruto, me hizo llegar un documento donde solicita un nuevo examen para los postulantes, señalando que, en la prueba escrita de la Facultad de Ciencias Sociales, solo se consideraron 12° preguntas de la especialidad, y no 18° como se establece en el artículo 31° del reglamento.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Informa que, en horas de la mañana la Facultad amaneció tomada por los estudiantes, motivo por el cual todavía no realizaron Consejo de Facultad no pudiendo realizar la apertura de sobres. Indicando que, está a disposición de la decisión que se pueda tomar en este Consejo Universitario.

EST. DONABAN M. LUQUE GARCÍA: Señala que, en la Escuela Profesional de Arte, existe un postulante al que no se le ha considerado el 10% de puntaje correspondiente como licenciado del Ejército.

SEÑOR RECTOR: Indica que eso se verá en su momento. Pone a consideración la aprobación del contrato de docentes ganadores en el Departamento Académico de Humanidades.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó el Contrato de Docentes de las diferentes Escuela Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Ganadores del Concurso Público de Cátedras para Contrato



Docente 2024-II, para el Segundo Semestre del Año Académico 2024, en sus categorías y Escuelas Profesionales respectivas; a partir del 05 de agosto del 2023; conforme al siguiente detalle:

GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CÁTEDRAS PARA CONTRATO DOCENTE 2024-II

Nº DE PLAZA E.P.	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE	TIPO DE PLAZA	GRADO QUE OSTENTA	PUNTAJE	OBSERVAC.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:						
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA: R.D.761-2024-D-FCS-UNA:						
1	MANTARI CONDE MAYTA MANUEL AUGUSTO	B 1	PCON	MAGISTER	81.35	
ESCUELA PROF. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL: R.D. 763-2024-D-FCS-UNA						
1	VILCA CUTIPA GILBERTO	B 1	PCON	DOCTOR	78.20	
3	PALOMINO ASQUI DULIO CESAR	B 1	POC	ADECUACIÓN	74.07	
4	ZELA PARICAHUA MELISSA	B 2	POC	MAESTRO	73.20	
5	CAIRO MÉNDEZ YOSHIRA MARLY	B 2	POC	MAESTRO	76.37	
ESCUELA PROF. DE ARTE: ARTES PLÁSTICAS: R.D. 764-2024-D-FCS-UNA:						
1	APAZA MAMANI WALTER	B 1	POC	MAGISTER	89.10	
2	QUISPE VELASQUEZ WILBER WILSON	B 2	OE	MAGISTER	83.25	
3	RIVERA GUTIERREZ JUAN ZACARIAS	B 2	OE	MAGISTER	80.25	
DEPARTAMENTO ACAD. DE HUMANIDADES: R.D. 765-2024-D-FCS-UNA:						
ÁREA DE FILOSOFÍA:						
4	APAZA YANARICO AGUSTIN	B 1	POC	MAESTRO	63.48	
ÁREA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA:						
2	COPA PAUCAR MARIO	B 1	POC	MAESTRO	63.80	
ÁREA DE LENGUA REDACCIÓN:						
1	ZAPANA CHURA AMPARO	B 1	POC	MAESTRO	61.85	
3	BENIQUE MAMANI EDITH YSABEL	B 1	POC	MAESTRO	60.10	
5	BERNAL SAIRE LAURA	B 1	POC	MAESTRO	65.15	

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a la propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales. Así también, da a conocer las plazas desiertas.

SEÑOR RECTOR: Solicita al decano absolver lo señalado por el estudiante de Consejo Universitario.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Menciona que, el primer caso, de la escuela de arte, en la especialidad de música, hemos tenido dos postulantes, y en el momento de calificación de expedientes y en la verificación, se ha omitido en el puntaje final el 10% correspondiente al servicio militar acuartelado, y está quedando para su reconsideración en un nuevo consejo de facultad. Respecto al caso de Turismo, la subcomisión de calificación de expediente no ha considerado ningún puntaje porque ellos han visto que ninguno de los postulantes cumplía con los requisitos, en el documento que presenta la postulante, indica que tiene licenciatura en administración, turismo y gastronomía, y como requisito se ha establecido título profesional de turismo o licenciado en turismo, por lo que, no han calificado el expediente y el consejo de facultad en pleno ha acordado no continuar con la apertura de sobres, razón por la cual la plaza de turismo ha quedado desierta.

SEÑOR RECTOR: Con esa aclaración, pone a consideración la propuesta de contratos.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó el Contrato de Docentes de las diferentes Escuela Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Ganadores del Concurso Público de Cátedras para Contrato Docente 2024-II, para el Segundo Semestre del Año Académico 2024, en sus categorías y Escuelas Profesionales respectivas; a partir del 05 de agosto del 2023; conforme al siguiente detalle:

GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CÁTEDRAS PARA CONTRATO DOCENTE 2024-II

PD	Nº DE PLAZA E.P.	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE	TIPO DE PLAZA	GRADO QUE OSTENTA	PUNTAJE	OBSERVAC.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:							
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA: R.D.761-2024-D-FCS-UNA:							
97	1	MANTARI CONDE MAYTA MANUEL AUGUSTO	B 1	PCON	MAGISTER	81.35	
ESCUELA PROF. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL: R.D. 763-2024-D-FCS-UNA							
100	1	VILCA CUTIPA GILBERTO	B 1	PCON	DOCTOR	78.20	
102	3	PALOMINO ASQUI DULIO CESAR	B 1	POC	ADECUACIÓN	74.07	
103	4	ZELA PARICAHUA MELISSA	B 2	POC	MAESTRO	73.20	
104	5	CAIRO MÉNDEZ YOSHIRA MARLY	B 2	POC	MAESTRO	76.37	
ESCUELA PROF. DE ARTE: ARTES PLÁSTICAS: R.D. 764-2024-D-FCS-UNA:							
105	1	APAZA MAMANI WALTER	B 1	POC	MAGISTER	89.10	
106	2	QUISPE VELASQUEZ WILBER WILSON	B 2	OE	MAGISTER	83.25	
107	3	RIVERA GUTIERREZ JUAN ZACARIAS	B 2	OE	MAGISTER	80.25	

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Consulta si la plaza en cuestión está cubierta por otro docente.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Respondiendo a la pregunta, indica que, el documento llegó y fue revisado al final de Consejo de Facultad, se omitió ese 10%, entonces, en consejo se declaró ganador a otro postulante, por eso es que ha quedado para su reconsideración.

SEÑOR RECTOR: Entonces solo esa plaza ha quedado pendiente para su revisión. Respecto de la Facultad de Ciencias de la Educación, propone dar la oportunidad para que pueda convocar a consejo facultad y aperturar los sobres y declarar a los ganadores, pudiendo ser hoy o el siguiente día hábil, y de lograrse esto, el día miércoles 31 aperturamos los sobres en Consejo Universitario.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Pregunta al decano el motivo de la toma de local de su facultad.



DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Menciona que, la toma de local es por los actos irregulares que se han presentado en este concurso de cátedra, los estudiantes han presentado un informe con sus quejas, por ejemplo, el incumplimiento del artículo 31 que señala que, las preguntas de las pruebas escritas comprenderán 18 preguntas del área de formación profesional y si se hace la revisión no existe esa cantidad. Cuando remitimos el Oficio N°047, al Dr. Felix Huanca Rojas, se le hizo de conocimiento que la facultad de educación tiene la escuela profesional de Educación Secundaria con sus 4 programas: ciencias sociales, lengua literatura, CTA y matemáticas, sin embargo, el día del sorteo de docentes que iban a confeccionar las preguntas, nos sortearon como escuela profesional de educación secundaria sin programas, esto generó confusión en los participantes dado que no ha existido un jurado especializado que pueda hacer la prueba.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Menciona que, aquí no existe ningún documento por parte de los postulantes, de haber sido una queja por parte de ellos debería estar el documento. Así también, en el reglamento de concurso de cátedra no estipula los programas de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, como si lo hacen las otras escuelas.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Indica que, en el documento remitido con el listado de todas las plazas disponibles se especificó esto, señalando: educación secundaria con las especialidades de lengua literatura psicología y filosofía ciencias sociales matemática y ciencia tecnología y ambiente.

VICERRECTOR ACADÉMICO: Menciona que, ese día hubo otro problema en el programa de humanidades, en inglés, el reclamo fue que no había ninguna pregunta en inglés; y ese día se tomó la decisión de que ellos darán el examen el día 21, al igual que los postulantes de medicina y de psicología; por lo que, propone que los postulantes de educación secundaria den la prueba ese mismo día y preparar una prueba adecuada en sus cuatro especialidades.

DIRECTOR DE LA ESCUELA POSGRADO: Cede el uso de la palabra a un postulante de la facultad de educación.

POSTULANTE (DR. WILSON GREGORIO SUCARI TURPO): Manifiesta que, soy docente contratado en la facultad de educación y docente concursante en este proceso, y en la facultad de educación no se está llevando el debido proceso; no culpo al Decano, en la mañana tuvo la voluntad de hacer abrir la puerta e invitó a los consejeros para instalar el Consejo de Facultad, pero solo una minoría de docentes y estudiantes ingresaron y la mayoría de los Consejeros docentes no quisieron ingresar y levantaron un acta indicando de que había toma de local y no se podía llevar la sesión. Quienes tomaron la facultad de educación son 7 estudiantes, incluido el señor consejero aquí presente, no sé si existe alguna razón legal de que una autoridad puede tomar el local de la facultad. Asimismo, con mis colegas me acerqué a conversar con el decano e indican de que no podemos realizar el Consejo de Facultad en otro ambiente porque existe el riesgo de que los documentos puedan ser contaminados en el traslado, existe la propuesta de que se lleve el día miércoles, como existen faltas en este proceso creo que llevar el consejo de facultad a la siguiente semana, existiría un riesgo real de que estos documentos se contaminan, entonces, solicitaría que se aperture los sobres correspondientes en este consejo.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Recalca que no existe un documento por parte de los postulantes que contenga algún reclamo.

EST. DONABAN M. LUQUE GARCIA: Menciona que, asistí a la toma de local en mi condición de autoridad y he sido mediador, se ha solicitado al Decano y a los estudiantes puedan conversar para que se lleve a cabo el Consejo de Facultad, en ese sentido creo que se está haciendo una acusación y pediría que se rectifique. Así también, me hicieron alcance del documento que están presentando a Contraloría para que se pueda enmendar y resarcir los errores, solo hago presente este documento, no soy quien lo ha elaborado, en el documento menciona que se ha hecho omisión del reglamento, indica también que, hubo retraso en el horario del examen, los docentes elaboradores de la prueba deberían colocar en las fichas el autor lo cual debe auditarse, así también el Dr. Pedro Huayanca Medina a quien en ningún momento se le mencionó para integrar la comisión aparece en el recinto de elaboración de prueba.

SEÑOR RECTOR: Retira su propuesta.

SIDUNA CARLOS ABAD: Solicita se cumpla con el cronograma y se aperture los sobres en Consejo Universitario.

SEÑOR RECTOR: Secretaria general implemente la votación, hoy día aperturamos en Consejo Universitario los sobres de la Facultad de Educación y la otra propuesta damos una oportunidad a la Facultad).

SECRETARIA GENERAL: Apertura la votación, teniendo como opción 1: la apertura de sobres el día de hoy y la opción 2: se le dará la oportunidad a la facultad.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Mediante votación aprobó aperturar los sobres del Concurso de Catedra en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Miembros que votaron por la opción 1: 10

Miembros que votaron por la opción 2: 5

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Solicita permiso para traer los sobres que están en decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.

SEÑOR RECTOR: Concede el permiso, indicando al personal de seguridad que lo acompañe.



DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL: A solicitud de la postulante de turismo, informa que, la postulante ha presentado un documento a decanato, a defensoría y a la misma comisión en relación a la plaza que hoy ha quedado desierta, y solicitaría con las disculpas del caso pueda ser revisado este caso.

SEÑOR RECTOR: Indica que, esos casos se verán después.

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a los grados y títulos.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó grados y títulos de la UNA Puno.

SECRETARIA GENERAL: Sobre este punto indica que, existe una solicitud de modificación de datos por motivo de sentencia judicial.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó el procedimiento de modificación de datos en el Diploma de Grado Académico de Bachiller en CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA, por modificación de nombres y/o apellidos por sentencia judicial, a favor de doña DENISSE MARISOL MOREL ARIZAPANA conforme a la Resolución Rectoral N° 0739-2024-R-UNA; anulándose automáticamente el diploma primigenio y autorizándose la firma del diploma con las autoridades vigentes.

DECANO DE INGENIERÍA QUÍMICA: Solicita incluir dos títulos que se han presentado y no han llegado.

SEÑOR RECTOR: Indica que, se llevara Consejo Universitario el día miércoles 31 de julio ahí se aprobaran los títulos profesionales por la modalidad de examen de suficiencia profesional a fin de no afectar a nadie. Ahora vamos a proceder con la apertura de sobres del concurso público de cátedras 2024 en la facultad de ciencias de la educación conforme al reglamento aprobado. Así también indica que, el Presidente de la Comisión de Catedra comunica que el decano no ha recogido la calificación de expedientes ni el examen de conocimiento, por tanto, invita al presidente de la Comisión traiga los resultados. Mientras tanto, invita al decano de la Facultad de Ciencias de la Educación para proseguir con la apertura de sobres.

Mientras tanto, el señor rector solicita al señor Vicerrector de Investigación, apoye con la sistematización y procesamiento de los puntajes, mismos que se observan en la pantalla del frente. En primer orden, el Vicerrector de Investigación verificado el formato Excel para el cálculo de los promedios y resultados, indica que el mismo le correspondía a la Facultad de Ciencias Agrarias; por tanto, sugiere que sea el propio Decano de esta Facultad quien debe apoyar con la sistematización y procesamiento de los resultados de los sobres.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Procede con la apertura de los sobres y da lectura a los resultados del proceso de contrato docente de la Facultad de Ciencias de la Educación.

SEÑOR RECTOR: Pregunta, ¿cuál era la observación a la postulante Luz Marina Tisnado Mamani?

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Indica que, no se evaluó debió a que el grado de maestría no cumple con el grado de maestro de acuerdo al reglamento, de la plaza 150 a la que postula. Previa explicación de la fórmula del formato Excel para calcular el puntaje, que están siendo proyectadas, da lectura a los puntajes obtenidos, conforme a las fórmulas establecidas en el reglamento.

SEÑOR RECTOR: Declara al ganador de la plaza 136.

N° PLAZA E.P. 136 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I													NOTA FINAL	DECLARATORIA				
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL							PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Wilson Gregorio Sucari Turpo	27.00	16	14	15	14	19	13	15.00	13	15	14	19	16	15.40	73.40	0	0	73.40	GANADOR

SEÑOR RECTOR: Respecto de las plazas 135 y 137, indica al secretario de SIDUNA que invite al Postulante Ramos Vargas Franklin Ronald, para que decida la plaza que elegirá, dado que es ganador en ambas plazas.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA: Menciona que, entiendo que hay una razón de fuerza en la Facultad de Ciencias de la Educación, pero eso no es motivo para que no respetemos el reglamento; se ha dado el caso de que algún Consejo de Facultad no quiso abrir los sobres o no quiso dar los puntajes, entiendo que se puedan obtener las notas, pero no podemos declarar ganadores en Consejo Universitario si no se tiene la propuesta del Consejo de Facultad y la respectiva Resolución Decanal. Nuestro reglamento, en su artículo 59 señala: el Consejo Facultad declara ganador de una plaza al postulante que haya alcanzado el mayor puntaje final aprobatorio y propone al Consejo Universitario para su ratificación. Pido que este hecho conste en acta.

POSTULANTE (RAMOS VARGAS FRANKLIN RONALD): Elige la plaza 137.

SEÑOR RECTOR: Declara ganador de la plaza 137 a Franklin Ronald Ramos Vargas, declara ganador de la plaza 139 a Reynaldo Cutipa Luque por tener mayor puntaje en esa plaza y ser postulante único y declara desierta la plaza 135.

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

N° PLAZA E.P. 135 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I	NOTA	DECLARATORIA
----	--	------	--------------



N°	Apellidos y nombres	RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY		FINAL	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5			DISC.	S.M.A		
1	Franklin Ronald Ramos Vargas	21.05	20	17	17	17	17	17	17.00	17	17	17	17	18	17.20	75.25	0	0	75.25	DESIERTA
2	Reynaldo Cutipa Luque	25.35	19	18	12	12	12	19	14.60	18	12	12	12	19	14.60	71.35	0	0	71.35	

N° PLAZA E.P. 137 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I													NOTA FINAL	DECLARATORIA				
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL							PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Ramos Vargas Franklin Ronald	21.05	20	19	18	17	17	17	17.60	19	18	17	17	17	17.60	76.25	0	0	76.25	GANADOR
2	Sucari Turpo Wilson Gregorio	27.00	16	14	13	18	16	12	14.60	15	12	18	16	11	14.40	72.00	0	0	72.00	

N° PLAZA E.P. 139 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	Apellidos y Nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I													NOTA FINAL	DECLARATORIA				
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL							PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Cutipa Luque Reynaldo	25.35	19	18	18	14	13	13	15.20	19	18	14	14	14	15.80	75.35	0	0	75.35	GANADOR

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Da lectura a los puntajes obtenidos, conforme a las fórmulas establecidas en el reglamento.

SEÑOR RECTOR: Respecto de las plazas 141 y 143, indica al secretario de SIDUNA que invite al Postulante Wilfredo Isidro Mamani Calderon, para que decida la plaza que elegirá, dado que es ganador en ambas plazas.

POSTULANTE (WILFREDO ISIDRO MAMANI CALDERON): Elige la plaza 143.

SEÑOR RECTOR: Declara ganador de las plazas 142 a Eder Pacori Zapana, declara ganador de la plaza 143 a Wilfredo Isidro Mamani Calderon y declara desierta la plaza 141.

CIENCIAS SOCIALES

N° PLAZA E.P. 142 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I													NOTA FINAL	DECLARATORIA				
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL							PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Eder Pacori Zapana	24.95	18	18	11	17	16	-	15.50	18	11	17	14	-	15	74.45	0	0	74.45	GANADOR

N° PLAZA E.P. 143 TIPO DE CONTRATO DOCENTE A-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I													NOTA FINAL	DECLARATORIA				
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL							PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Eder Pacori Zapana	24.95	18	16	17	14	11	-	14.50	17	18	15	11	-	15.25	74.12	0	0	74.12	
2	Wilfredo Isidro Mamani Calderon	26.30	16	18	15	18	15	-	16.50	18	16	18	16	-	17.00	75.80	0	0	75.80	GANADOR

N° PLAZA E.P. 141 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I													NOTA FINAL	DECLARATORIA				
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL							PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Wilfredo Isidro Mamani Calderon	26.30	16	14	18	19	15	-	16.50	14	18	18	17	-	16.75	75.55	0	0	75.55	DESIERTO

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Da lectura a los puntajes obtenidos, conforme a las fórmulas establecidas en el reglamento.

SEÑOR RECTOR: Declara desierta la plaza 145 dado que no se llegó al puntaje mínimo y declara ganadora de la plaza 146 a Betsabe Cotrado Mendoza.

MATEMATICA, FÍSICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

N° PLAZA E.P. 145 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1



N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I														NOTA FINAL	DECLARATORIA			
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.			SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Abraham Roberto Ticona Lima	15.70	17	05	13	05	05	08	7.20	05	14	06	05	07	7.40	44.20	0	0	44.20	DESIERTA

N° PLAZA E.P. 146 TIPO DE CONTRATO DOCENTE A-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I														NOTA FINAL	DECLARATORIA			
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.			SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Betsabe Cotrado Mendoza	23.90	17	07	06	05	16	09	8.60	07	06	05	16	06	8.00	53.65	0	0	53.65	GANADOR

SEÑOR RECTOR: Declara ganador de la plaza 148 y desierta la plaza 150.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Realiza la apertura de sobres y da lectura a los resultados.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Da lectura a los puntajes obtenidos, conforme a las fórmulas establecidas en el reglamento.

SEÑOR RECTOR: Declara ganadora de la plaza 156 a Ayde Gladys Nina Mamani; declara ganadora de la plaza 158 a Noemi Copa Yucra; declara ganadora de la plaza 157 a Nancy Yana Salluca; declara ganadora de la plaza 155 a Lizbeth Patricia Cayro Jilapa; y, declara ganadora de la plaza 153 a Ninfa Genoveva Ramos Cuba.

N° PLAZA E.P. 156 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-2

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I														NOTA FINAL	DECLARATORIA			
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.			SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Noemi Copa Yucra	19.85	16	17	17	14	16	-	16.00	17	17	14	16	-	16.00	67.85	0	0	67.85	
2	Yaqueline Gisel Tito Diaz	0.00	16	15	12	12	14	-	13.25	15	12	12	14	-	13.25	42.50	0	0	42.50	
3	Ayde Gladys Nina Mamani	19.10	26	12	12	19	18	-	15.25	12	11	18	18	-	14.75	75.10	0	0	75.10	GANADOR
4	Maysha Yesel Quispe Loaiza	13.25	18	20	20	16	15	-	17.75	20	20	16	15	-	17.75	66.75	0	0	66.75	

N° PLAZA E.P. 158 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-2

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I														NOTA FINAL	DECLARATORIA			
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.			SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Noemi Copa Yucra	19.85	16	16	16	15	17	-	16.00	17	17	15	17		16.50	68.35	0	0	68.35	GANADOR

N° PLAZA E.P. 157 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-2

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I														NOTA FINAL	DECLARATORIA			
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.			SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Nancy Yana Salluca	25.75	22	17	18	16	15	-	16.50	17	17	18	14	-	16.50	80.75	0	0	80.75	GANADOR

N° PLAZA E.P. 155 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I														NOTA FINAL	DECLARATORIA			
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.			SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Lizbeth Patricia Cayro Jilapa	20.75	27	14	16	18	17	-	16.25	14	14	18	17	-	15.75	79.75	0	0	79.75	GANADOR
2	Maysha Yeset Quispe Loaiza	13.25	18	18	15	17	15	-	16.25	17	14	17	15	-	15.75	63.25	0	0	63.25	

N° PLAZA E.P. 153 TIPO DE CONTRATO DOCENTE A-1

N°	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I														DECLARATORIA
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------



	Apellidos y nombres	RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY		NOTA FINAL	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5			DISC.	S.M.A		
1	Katia Nohelia Belon Cruz	26.25	18	17	13	16	15	-	15.25	17	13	16	15	-	15.25	74.75	0	0	74.75	
2	Ninfa Genoveva Ramos Cuba	25.75	26	20	20	20	20	-	20.00	20	20	20	20	-	20.00	91.75	0	0	91.75	GANADOR

SEÑOR RECTOR: Respecto de las plazas 152 y 154, indica al secretario de SIDUNA que invite a la Postulante Yeny Pari Yana, para que decida la plaza que elegirá, dado que es ganadora en ambas plazas.

POSTULANTE (YENY PARI YANA): Elige la plaza 152.

SEÑOR RECTOR: Bien se declara ganadora a la profesora Yeny Pari Yana en la plaza 152 y en la plaza 154 la que sigue en puntaje sería Aide Nina Mamani, pero está en la plaza 156 la que sigue sería Erika Olivera Condori. Entonces en la plaza 154 se declararía ganador a Erika Olivera Condori.

EDUCACIÓN INICIAL

N° PLAZA E.P. 152

TIPO DE CONTRATO DOCENTE

B-1

N°	Apellidos y Nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I														NOTA FINAL	DECLARATORIA			
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.			SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Yeny Pari Yana	26.70	25	12	12	19	18	-	15.25	12	12	18	19	-	15.25	82.20	0	0	82.20	GANADOR
2	Lizbeth Patricia Cayro Jilapa	20.75	27	12	12	18	17	-	14.75	12	12	18	19	-	15.25	77.75	0	0	77.75	
3	Erika Olivera Condori	21.80	18	19	17	12	12	-	15.00	19	17	12	12	-	15.00	69.80	0	0	69.80	
4	Juana Justo Clavitea	24.00	16	16	20	20	15	-	17.75	16	20	20	14	-	17.50	75.25	0	0	75.25	
5	Katia Noelia Belon Cruz	26.25	18	17	14	16	17	-	16.00	17	13	16	17	-	15.75	76.00	0	0	76.00	
6	Nancy Yana Salluca	25.75	22	12	12	17	18	-	14.75	12	12	18	18	-	15.00	77.50	0	0	77.50	

N° PLAZA E.P. 154

TIPO DE CONTRATO DOCENTE

B-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I														NOTA FINAL	DECLARATORIA			
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.			SUB TOTAL	BONIF./LEY	
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5					DISC.	S.M.A
1	Ayde Gladys Nina Mamani	19.10	26	19	17	14	17	-	16.75	19	17	14	18	-	17.00	78.85	0	0	78.85	
2	Yeny Pari Yana	26.70	25	18	19	18	14	-	17.25	18	19	18	14	-	17.25	86.20	0	0	86.20	
3	Juana Justo Clavitea	24.00	16	14	17	12	15	-	14.50	15	17	12	15	-	14.75	69.25	0	0	69.25	
4	Erika Olivera Condori	21.80	18	19	14	17	19	-	17.25	19	14	17	19	-	17.25	74.30	0	0	74.30	GANADOR
5	Yaqueline Guisel Tito Diaz	0.00	16	17	15	14	14	-	15.00	17	15	14	15	-	15.25	46.25	0	0	46.25	

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Realiza la apertura de sobres y da lectura a los resultados.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Da lectura a los puntajes obtenidos, conforme a las fórmulas establecidas en el reglamento.

SEÑOR RECTOR: Respecto de las plazas 159 y 160, indica al secretario de SIDUNA que invite al Postulante Humberto Mamani Coaquira, para que decida la plaza que elegirá, dado que es ganador en ambas plazas.

POSTULANTE (HUMBERTO MAMANI COAQUIRA): Elige la plaza 159.

SEÑOR RECTOR: Declara ganador de las plazas 159 a Humberto Mamani Coaquira; declara 160 a Juan Carlos Callomamani Callomamani por ser quien sigue en puntaje y declara ganador en la plaza 151 a Ronald Socrates Poma Mollocondo.

EDUCACIÓN PRIMARIA

N° PLAZA E.P. 159

TIPO DE CONTRATO DOCENTE

A-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I														NOTA FINAL	DECLARATORIA					
		RPA	EC	CLASE MODELO						PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL							PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY		
				J1	J2	J3	J4	J5	J6		J1	J2	J3	J4	J5					J6	DISC.	S.M.A
1	Humberto Mamani Coaquira	26.90	16	19	18	19	11	18	18	17.17	18	19	18	15	18	18	17.67	78.97	0	0	78.97	GANADOR



2	Tania Arcaya Catacora	18.10	19	19	19	11	12	20	12	15.50	19	17	11	12	19	12	15.00	67.60	0	0	67.60	
---	-----------------------	-------	----	----	----	----	----	----	----	-------	----	----	----	----	----	----	-------	-------	---	---	-------	--

N° PLAZA E.P. 160 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I																		NOTA FINAL	DECLARATORIA	
		RPA	EC	CLASE MODELO						PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL						PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY			
				J1	J2	J3	J4	J5	J6		J1	J2	J3	J4	J5	J6			DISC.			S.M.A.
1	Cecilia Nilda Mamani Maquera	19.80	21	17	14	16	10	09	09	12.50	15	15	16	11	11	09	12.83	65.23	0	0	65.23	
2	Tania Arcaya Catacora	18.10	19	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	37.10	0	0	37.10	
3	Juan Carlos Callomamani Callomamani	19.25	20	16	17	17	17	13	15	15.83	16	18	17	16	13	14	15.67	70.75	0	0	70.75	GANADOR
4	Humberto Mamani Coaquira	26.90	16	18	16	15	17	19	17	17.00	19	16	16	17	18	18	17.33	77.23	0	0	77.23	

EDUCACIÓN FÍSICA

N° PLAZA E.P. 151 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I																		NOTA FINAL	DECLARATORIA	
		RPA	EC	CLASE MODELO						PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL						PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY			
				J1	J2	J3	J4	J5	J6		J1	J2	J3	J4	J5	J6			DISC.			S.M.A.
1	Ronald Socrates Poma Mollocondo	20.75	18	18	19	07	16	20	07	14.50	18	19	06	16	20	06	14.17	72.75	0	0	72.75	GANADOR

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Señala que por un error material se promedió mal la nota final en la plaza 150 de educación secundaria y da lectura a los resultados correctos y señala que se tiene como ganador al postulante Juan Segundo Paredes Aliaga.

SEÑOR RECTOR: Señala que, el postulante ya habría sido declarado ganador en la plaza 148, y correspondería que elija conforme al reglamento. Indica al secretario de SIDUNA que invite al postulante para que pueda elegir la plaza.

SEÑOR RECTOR: Dado que el postulante no se encuentra y las dos plazas son iguales, declara ganador en la plaza 150 a Juan Segundo Paredes Aliaga por tener mayor puntaje en dicha plaza, conforme al reglamento. Así también declara el ganador de la plaza 148 a David Pari Achata por ser quien sigue en puntaje.

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

N° PLAZA E.P. 148 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I																		NOTA FINAL	DECLARATORIA
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY				
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5			DISC.	S.M.A.			
1	Juan Segundo Paredes Aliaga	28.30	18	05	05	05	11	-	6.50	06	05	05	11	-	6.75	56.63	0	0	56.63		
2	David Pari Achata	24.70	18	05	13	05	06	-	7.25	05	12	05	06	-	7.00	53.37	0	0	53.37	GANADOR	

N° PLAZA E.P. 150 TIPO DE CONTRATO DOCENTE B-1

N°	Apellidos y nombres	RESULTADOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CONTRATO DOCENTE 2024-I																		NOTA FINAL	DECLARATORIA
		RPA	EC	CLASE MODELO					PROM. ARIT.	ENTREVISTA PERSONAL					PROM. ARIT.	SUB TOTAL	BONIF./LEY				
				J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5			DISC.	S.M.A.			
1	Luz Marina Tisnado Mamani	0.00	17	05	08	13	14	-	10.00	05	07	12	13	-	9.25	39.33	0	0	39.33		
2	Juan Segundo Paredes Aliaga	28.30	18	11	07	05	07	-	7.50	11	06	05	06	-	7.00	60.80	0	0	60.80	GANADOR	
3	David Pari Achata	24.70	18	05	07	07	12	-	7.75	05	06	06	12	-	7.25	54.70	0	0	54.70		

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a la propuesta de contrato presentada por la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Indica que, la 318 está en observación y las plazas desiertas son las 319, 322 y 320. Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó el Contrato de Docentes de las diferentes Escuela Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Ganadores del Concurso Público de Cátedras para Contrato Docente 2024-II, para el Segundo Semestre del Año Académico 2024, en sus categorías y Escuelas Profesionales respectivas; a partir del 05 de agosto del 2023; conforme al siguiente detalle:

GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CÁTEDRAS PARA CONTRATO DOCENTE 2024-II



PD	Nº DE PLAZA E.P.	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE	TIPO DE PLAZA	GRADO QUE OSTENTA	PUNTAJE	OBSERVAC.
FACULTAD DE ING. MECÁNICA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y SISTEMAS:							
ESCUELA PROF. DE ING. MECÁNICA ELÉCTRICA: R.D. 434-2024-D-FIMEES-UNA-P:							
306	2	JILAJA CARITA ENOC EDISON	B 1	PCON	MAGISTER	88.33	
307	3	RODRIGUEZ CHAMBILLA EDWIN EDUARDO	B 1	POC	MAGISTER	76.51	
ESCUELA PROF. DE ING. ELECTRÓNICA: R.D. 435-2024-D-FIMEES-UNA-P							
311	4	VIDANGOS PONCE GABINO REY	B 1	PCON	MAGISTER	75.00	
ESCUELA PROF. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS: R.D. 436-2024-D-FIMEES-UNA-P							
316	1	FLORES ARNAO ALODIA	B 1	PCON	MAGISTER	70.43	
317	2	ALLCA MAMANI UBALDO	B 1	PCON	MAGISTER	73.05	
321	6	BEJAR GONZALES VICTOR HUGO	B 1	POC	MAGISTER	73.53	

DECANO DE LA FACULTAD DE SOCIALES: Indica que, por omisión involuntaria no se ha mencionado que la plaza de sociología queda desierta.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA INGENIERÍA CIVIL: Solicita la reconsideración respecto de la postulante de arquitectura, Maribel Ordoñez Castillo, en virtud de la observación realizada por Contraloría General de la Republica, estaría en observación.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Solicita la reconsideración respecto del postulante Henry Villasante, en mérito de la observación realizada por Contraloría General de la Republica, quedando pendiente.

SEÑOR RECTOR: Indica que, están pendientes el examen de conocimiento y la clase modelo de las facultades de Medicina Humana y Psicología, propone que el examen sea el 31 de julio, el examen el 01 de agosto la clase modelo y el 02 de agosto en la mañana llevan los consejos de facultad.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO DE CÁTEDRA: Informa que, respecto a la escuela de psicología solo tendría un docente apto para elaborar la prueba, dado que hay dos docentes con licencia por salud, por tanto, propone invitar al colegio de psicólogos para que nos provea profesionales que puedan elaborar la prueba.

SEÑOR RECTOR: Propone ampliar el sorteo para la elaboración de prueba, a docentes que no tienen el grado en psicología. Pone a consideración. El mismo que Consejo Universitario aprobó.

SIDUNA: Solicita la reconsideración a la calificación del expediente de la postulante a la plaza 204 de nutrición, Blanca Luz Valverde León, considerando que tiene una calificación de 0 en el expediente.

SEÑOR RECTOR: Pregunta si hay ganador en esa plaza.

SIDUNA: Responde que, si hay ganador.

SEÑOR RECTOR: Indica que, se dejaría pendiente y no declarar ganador en esa plaza.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Menciona que, la comisión de calificación de expediente ha observado que no cumple el requisito de 5 años de tiempo de servicios.

SEÑOR RECTOR: Cede el uso de la palabra a la postulante.

POSTULANTE (BLANCA LUZ VALVERDE LEÓN): Manifiesta que, si cumple con el requisito 5 años de tiempo de servicios, he trabajado desde el 2013 como parte administrativa en la universidad y tengo todas mis resoluciones; en el punto P dice experiencia profesional no docente universitaria calificable por año calendario a partir de la fecha de obtención del título profesional acreditada con resoluciones o contratos, yo he considerado resoluciones y no he presentado contratos.

SEÑOR RECTOR: Indica que, la resolución es válida, entonces dejamos pendiente la plaza 204 para su verificación.

DEFENSORA UNIVERSITARIA: Solicita se apruebe la reconfirmación de la comisión disciplinaria sobre actos de acoso sexual en razón a que existe un nuevo Presidente del Tribunal de Honor, y los dos estudiantes miembros ya dejaron egresaron, y su persona asumió la defensoría universitaria.

DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD: Solicita se considere la propuesta de actualizaciones de currículo flexible por competencias de las Escuelas de Odontología y Nutrición.

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a la propuesta de modificación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó la reconfirmación de Autoridades Competentes de la Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual de la UNA – Puno.

SEÑOR RECTOR: Da un cuarto intermedio para continuar la sesión de consejo universitario el día 31 de julio de 2024.

Siendo las veinte horas con cuarenta y siete minutos, se da un cuarto intermedio para el día 31 de julio del 2024; de lo que doy fe.

ABOG. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL - UNA